

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 13-284591- -4	FECHA: 2014-08-15 16:26:37
DEP: 2020 DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES	EVE: 378 FASE NACIONAL INCLUIDO CAPITULO I
TRA: 11 PCT-PATENTE DE INVENCION CAPITULOS I Y II	FOLIOS: 9
ACT: 519 PRESENTACION	

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado(a)/Señor(a)
ERNESTO CAVELIER FRANCO

Asunto: Radicación: 13-284591- -4
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 519
Oficio: 10377
Folios: 9

Patente de Invención	X			Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional					
Vía PCT (Fase Nacional)	X	Capítulo I	X	Capítulo II	
No. Solicitud Internacional	PCT/BE2012/000024				
Fecha de Presentación Internacional	15/05/2012				

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Rad. N° 13-284591-00000-0000	04/Diciembre/2013
Reivindicaciones:	Rad. N° 13-284591-00000-0000	04/Diciembre/2013
Dibujos:	Rad. N° 13-284591-00000-0000	04/Diciembre/2013
Prioridad:	BE 2011/0352	09/Junio/2009

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de prioridad porque ésta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486) y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiaran las reivindicaciones 1 a 15.

Título de la solicitud: “Un recipiente para almacenar un producto alimenticio líquido y dispensarlo bajo presión” (Pág. 5 del radicado 13-284591-00000-0000).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de diseñar un dispensador de líquido como cerveza que tenga un contenedor intermedio que reduzca el contacto del fluido con el oxígeno durante la dispensación y en el almacenamiento de dicho líquido.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona un recipiente para almacenar un producto alimenticio y de dispensarlo bajo presión en porciones de consumo a través de un canal de dosificación que se puede serrar, porque comprende un recipiente exterior rígido un recipiente interior flexible, para el producto alimenticio.

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B 65 D 77/04; B 67 D 1/04, 1/08.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

- En las reivindicaciones 14 y 15 el término “*parcialmente*” no es limitativo, porque hace opcional a la característica y no limita el alcance de la reivindicación. Se sugiere incluir las características opcionales o preferentes en una reivindicación dependiente.
- En las reivindicaciones 1, 3, 5, 11, 12, 13, 14, 15 el término “*al menos*” es relativo e impreciso por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término o rango concreto.
- En las reivindicaciones 1, 11, 13, el término “*y/o*” es ambiguo e impreciso, ya que amplía las posibles combinaciones presentes o futuras de la invención. Se debe restringir a un tipo de componente o bien, reclamar las demás en reivindicaciones dependientes.
- Hay una falta de concisión entre la materia objeto de la reivindicación 10 y la reivindicación independiente 1 ya que reclama la misma materia donde cita “...un recipiente intermedio (5)” se le sugiere al solicitante corregir dicha inconsistencia.

En las reivindicaciones 1, 11 hay resultados a alcanzar donde mencionan:

- Reivindicación 1: “...*un recipiente intermedio (5) que rodea el recipiente interior (3), mediante el que un recipiente intermedio (5), por un lado, y otro recipiente intermedio (5) o el recipiente interior (3) situado dentro del mismo, por otro lado definen un espacio (16).*...”
- Reivindicaciones 4 y 5: “...*en un estado vacío, se puede introducir y sacar del recipiente exterior (2) a través la boca (7).*”
- Reivindicación 6: “...*con el fin de guiar el medio de presión al espacio (16).*”
- Reivindicación 11: “...*un recipiente intermedio (5) tiene una alta resistencia a la permeación de oxígeno.*”

- Reivindicación 9: “...impulsado por un muelle (29) activable desde el exterior del contenedor complementario (8) es proporcionado en el contenedor complementario (8) y puede ser llevado de vuelta a la posición inicial...”

Puesto que las reivindicaciones incluirían no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a esos resultados. Se sugiere reemplazarlos por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyan a la obtención de esos efectos.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la solicitud de prioridad: junio 09 de 2009, y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	EP 1947029	“Beer packaging and dispensing”	23/Julio/2008
D2	US 2008/0217361	“Beverage dispensing assembly”	11/Septiembre/2008
D3	US 5'728,467	Multilayers laminate serving as a good barrier against an oxygen gas or the like and heat-sealable packing material comprising the same	17/Marzo/1998

El documento D1¹ divulga un paquete-forro-en el barril de dispensación de cerveza, (así como un sistema de dispensación de cerveza que comprende este tipo de envases en combinación con un aparato dispensador refrigerado), incluye un cloruro de vinilideno revestimiento de barrera de gas en base polimérica (1) para contener la cerveza, y dispensar misma después de la introducción de fluido a presión (por ejemplo, aire) en entre el forro y el barril (3), como por ejemplo en el curso de la operación del aparato (resumen).

El documento D2² divulga un conjunto de dispensación de bebida que es capaz de dispensar porciones controladas o dosificadas de una bebida cargada con un gas encaja en un estante en un refrigerador doméstico convencional. El conjunto de distribución de bebidas incluye un conjunto de recipiente desechable sellada que contiene la bebida y un conjunto de dispensación que coopera con el conjunto de recipiente para quitar el sello selectivamente el conjunto de recipiente y dispensar porciones controladas de la bebida desde el conjunto de recipiente (resumen).

El documento D2³ divulga un laminado de múltiples capas, que comprende un sustrato de plástico, una película delgada de un metal o un óxido de metal, formada sobre una superficie del sustrato, y una capa formada sobre una superficie de la película delgada, la capa se selecciona del grupo que consiste en : (a) una emulsión de copolímero de alcohol de polivinilo, obtenido por polimerización en emulsión acuosa de un monómero de acetato de vinilo, un monómero de etileno y un alcohol de polivinilo; (B) una composición de emulsión de resina obtenido por mezcla de (i) una emulsión de copolímero de alcohol de polivinilo, obtenido por polimerización en emulsión acuosa de un monómero de acetato de vinilo, un monómero de etileno y un alcohol de polivinilo con (ii) una solución acuosa de resina de alcohol de polivinilo; (C) de resina saponificado de copolímero de acetato de vinilo-olefina; (D) resina de poliamida; y (e) una resina de alcohol polivinílico, y un material de envasado termosoldable multicapa basado en el laminado. (resumen).

1 <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=EP&NR=1947029A1&KC=A1&FT=D>

2 <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=2008217361A1&KC=A1&FT=D>

3 <http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=US&NR=5728467A&KC=A&FT=D>

6 . Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: “*Un recipiente (1) para almacenar un producto alimenticio liquido (4) y dispensarlo bajo presión en porciones de consumo a través de un canal de dispensación que se puede cerrar que va desde el recipiente hacia el exterior caracterizado porque....*” (Ver página 22 del radicado N° 13-284591-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1
Un recipiente (1) para almacenar un producto alimenticio líquido (4).	Un paquete-forro-en el barril de dispensación de cerveza (resumen).
Un recipiente exterior rígido (2).	Opcionalmente, el paquete (2) incluye una carcasa de soporte (7) que tiene campanas de superior e inferior (8 y 9), respectivamente, con la cáscara de encerramiento (7) barriles (3) en el mismo (Col. 8, Párr. 0044).
Un recipiente interior flexible (3) para el producto alimenticio (4). Un recipiente intermedio (5) que rodea el recipiente interior (3)	Como se ilustra el revestimiento (1) reside en un barril (3) (metal o plástico) que encierra sustancialmente el forro. El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento (1) se llena y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).
El espacio (16) está provisto de un medio de presión.	En la operación de dispensación, se introduce aire a través de en el espacio entre el revestimiento (1) y las superficies interiores del barril (3) a través de una abertura en el cuerpo de la válvula que se segrega desde la abertura a través del cual se introduce la cerveza / dispensado (Col. 8, Párr. 0043).
El recipiente (1) está equipado con una conexión (23) que está conectada al espacio, para una fuente del medio de presión (24).	El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento 1 se llenan y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Como se indicó anteriormente, la presente invención se extiende a un sistema de dispensación de cerveza que comprende un conjunto de paquete de revestimiento-en-barril, con una bomba de aire para presurizar el espacio entre barril y el revestimiento, para facilitar así la dispensación de dicha cerveza de dicho paquete (Col. 6, Párr. 0033).
- Reivindicación 3: Como se ilustra el revestimiento (1) reside en un barril (3) (metal o plástico) que encierra sustancialmente el forro (Col. 7, Párr. 0040).
- Reivindicación 4 y 5: El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento 1 se llenan y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).

Nivel inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 6 consiste en: “Un recipiente (1) de acuerdo con la reivindicación 4 o 5 caracterizado porque el recipiente (1) está provisto de un contenedor complementario (8) al que la fuente de presión (24) puede conectarse....” (Ver página 22 del radicado N° 13-284591-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Rei	Características esenciales	D1	D2
1	Un recipiente (1) para almacenar un producto alimenticio líquido (4).	Un paquete-forro-en el barril de dispensación de cerveza (resumen).	Un conjunto de dispensación de bebida (resumen).
	Un recipiente exterior rígido (2).	Opcionalmente, el paquete (2) incluye una carcasa de soporte (7) que tiene campanas de superior e inferior (8 y 9), respectivamente, con la cáscara de encerramiento (7) barriles (3) en el mismo (Col. 8, Párr. 0044).	El conjunto de botella (12) incluye una botella de (16) y un conjunto de tapa (18) (Pág. 3, Párr. 0035).
	Un recipiente interior flexible (3) para el producto alimenticio (4).	Como se ilustra el revestimiento (1) reside en un barril (3) (metal o plástico) que encierra sustancialmente el forro. El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento (1) se llena y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).	Otros materiales para la botella (16) se pueden utilizar, pero el plástico es fácilmente reciclable (Pág. 3, Párr. 0036).
	Un recipiente intermedio (5) que rodea el recipiente interior (3)		No menciona.
	El espacio (16) está provisto de un medio de presión.	En la operación de dispensación, se introduce aire a través de en el espacio entre el revestimiento (1) y las superficies interiores del barril (3) a través de una abertura en el cuerpo de la válvula que se segrega desde la abertura a través del cual se introduce la cerveza / dispensado (Col. 8, Párr. 0043).	En formas de realización alternativas, los pasajes para distribuir la bebida y para proporcionar gas a presión a la botella pueden ser formadas en la botella (...) El conjunto de tapa (18) incluye generalmente un tapón (24), una fuente de presión, y conjuntos de válvula. Estos también pueden estar ubicados en la botella, si se desea (Pág. 3, Párr. 0037).
	El recipiente (1) está equipado con una conexión (23) que está conectada al espacio, para una fuente del medio de presión (24).	El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento 1 se llenan y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).	Como se mencionó anteriormente, la fuente de presión en la realización representada es un cartucho (44) que encaja en el receptáculo de cartucho (38). El tipo de cartucho usado en la realización representada se perfora de una manera que se describirá más adelante (Pág. 3, Párr. 00471).
2	El recipiente (1) está provisto de un conector complementario (8) al que la fuente de medio de presión (24) puede conectarse por lo que la combinación del conector (6) y del conector	No menciona.	La tapa (24) también incluye un paso de salida de bebida (52) y un conducto de entrada de gas a presión (54), cada uno de estos pasajes que están en comunicación con una abertura separada, mencionado anteriormente, formada en la

	complementario (8) está provisto de interconexión de cavidades para formar un canal con el fin de guiar el medio de presión al espacio (16).		pared extrema circular (34). Cada paso (52 y 54) se extiende a través de la tapa (24) de tal manera que cada pasaje está en comunicación con el volumen interno de la botella (16) (Pág. 3, Párr. 0040).
--	--	--	--

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 6 porque divulgan un recipiente para almacenar y dispensar un producto alimenticio líquido.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 6 y el empaque de revestimiento para dispensar cerveza de D1 consiste en que no hace referencia a un conector complementario que guíe la fuente de presión.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 6 y el conjunto de dispensación de bebidas de D2 consiste en que no hace referencia a recipiente intermedio que rodee el recipiente interior.

El efecto que logra el incluir un conector complementario es que guía hacia el espacio entre los contenedores la fuente de presión para mejorar la dispensación del líquido almacenado reduciendo el contacto del mismo con el oxígeno.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el empaque de revestimiento para dispensar cerveza conocido en D1 con un conector complementario para guiar la fuente de presión mejorando la dispensación del fluido almacenado y a su vez reduciendo el contacto de este con el oxígeno?

Sin embargo, un conector complementario para mejorar la dispensación del fluido almacenado reduciendo el contacto del mismo con el oxígeno, ya está divulgada en el documento D2 que hace referencia a una tapa (24) también incluye un paso de salida de bebida (52) y un conducto de entrada de gas a presión (54), cada uno de estos pasajes que están en comunicación con una abertura separada, mencionado anteriormente, formada en la pared extrema circular (34). Cada paso (52 y 54) se extiende a través de la tapa (24) de tal manera que cada pasaje está en comunicación con el volumen interno de la botella (16) (Pág. 3, Párr. 0040).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría el conector complementario del documento D2 en el empaque de revestimiento para dispensar cerveza del documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 6 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 10: Como se ilustra el revestimiento (1) reside en un barril (3) (metal o plástico) que encierra sustancialmente el forro. El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento (1) se llena y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).
- Reivindicación 11 y 12: En consecuencia, el revestimiento (1) de acuerdo con la presente invención está adaptado para un paquete (2) "forro-en-barril" como se ilustra generalmente en la figura de este documento. Más particularmente, el revestimiento (1) comprende un cloruro de vinilideno con base polimérica de

barrera de gas, para ser desplegado internamente de un barril (3) y adaptado para proporcionar una barrera de difusión entre un líquido sensible al gas a ser contenida dentro de la camisa (1) y el interior revestimiento que rodea superficies de barril 3. La selección del material de revestimiento tiene un cojinete de si la barrera a los gases es una barrera de gas pasiva (por ejemplo, homopolímeros de cloruro de polivinilideno) o una barrera activa, tales como la eliminación de oxígeno copolímeros de cloruro de polivinilideno activos (Pág. 7, Párr. 0039).

De igual forma, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 7: El conjunto de válvula de gas a presión incluye un tapón (72) que es empujado por un muelle (74) hacia el sello (64). El sello (64) incluye una segunda abertura (76) que se alinea con el paso de entrada de gas a presión (54). El retén de la junta (66) también incluye una segunda abertura (78), que se alinea tanto con la segunda abertura (76) en el sello (64) y la entrada de gas a presión (54) que se forma en la tapa (24) (Pág. 4, Párr. 0043).
- Reivindicación 8: Gas a presión (bajo alta presión-sobre 850 psig) sale del cartucho (44) a través del paso (284) y en el paso horizontal más pequeño (286) de la carcasa del mecanismo de perforación (270) (Pág. 6, Párr. 0067).
- Reivindicación 9: El paso vertical (254) en el cuerpo del regulador (250) recibe un pequeño resorte (300), un pasador de válvula (302), un sello de la válvula (304), un tapón (306), una junta tórica (308), un pistón (312), un sello del pistón (314), un resorte grande (316) y una tapa (318). Con referencia a la figura 14, El resorte (300) se recibe en el paso vertical más pequeño (288) de la carcasa del mecanismo de perforación (270) (Pág. 6, Párr. 0065).

La reivindicación 13 menciona: *“Un recipiente (1) de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque: el material del recipiente interior (3) y/o de al menos un recipiente intermedio incluye una capa de alcohol polivinilico”* (Ver página 23 del radicado No 13-284591-00000-0000).

Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Rei	Características esenciales	D1	D3
1	Un recipiente (1) para almacenar un producto alimenticio líquido (4).	Un paquete-forro-en el barril de dispensación de cerveza (resumen).	Un laminado de múltiples capas, que comprende un sustrato de plástico (resumen).
	Un recipiente exterior rígido (2).	Opcionalmente, el paquete (2) incluye una carcasa de soporte (7) que tiene campanas de superior e inferior (8 y 9), respectivamente, con la cáscara de encerramiento (7) barriles (3) en el mismo (Col. 8, Párr. 0044).	No menciona.
	Un recipiente interior flexible (3) para el producto alimenticio (4).	Como se ilustra el revestimiento (1) reside en un barril (3) (metal o plástico) que encierra sustancialmente el forro. El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento (1) se llena y	No menciona.
	Un recipiente intermedio (5) que rodea el recipiente interior (3)		No menciona.

		vacían posteriormente (Col. 7,	
	El espacio (16) está provisto de un medio de presión.	En la operación de dispensación, se introduce aire a través de en el espacio entre el revestimiento (1) y las superficies interiores del barril (3) a través de una abertura en el cuerpo de la válvula que se segrega desde la abertura a través del cual se introduce la cerveza / dispensado (Col. 8, Párr. 0043).	No menciona.
	El recipiente (1) está equipado con una conexión (23) que está conectada al espacio, para una fuente del medio de presión (24).	El barril (3) circunscribe una abertura (4) en su interior a través del cual el revestimiento (1) (y cualquier aparato dispensador asociado, como cuerpo de la válvula (5) y la lanza 6) está adaptado para ser insertado, y a través del cual el revestimiento 1 se llenan y vacían posteriormente (Col. 7, Párr. 0040).	No menciona.
13	el material del recipiente interior (3) y/o de al menos un recipiente intermedio incluye una capa de alcohol polivinílico”	No menciona.	(E) una capa formada a partir de una solución de resina de alcohol polivinílico, en el que cuando la multicapa laminado comprende la resina de alcohol polivinílico, el laminado comprende además una capa de polipropileno (Col. 16, líneas 38 a 42).

Los documentos D1 y D3 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 13 porque divulgan un recipiente para almacenar y dispensar un producto alimenticio líquido recubierto con una capa de alcohol polivinílico.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 13 y el empaque de revestimiento para dispensar cerveza de D1 consiste en que no hace referencia a que el recipiente intermedio tenga una capa de alcohol polivinílico.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 13 y un laminado de múltiples capas, que comprende un sustrato de plástico de D3 consiste en que no hace referencia a recipientes para la dispensación y almacenamiento de productos líquidos como cerveza.

El efecto que logra el incluir un recipiente para almacenar y dispensar un producto alimenticio líquido recubierto con una capa de alcohol polivinilico es que protege el líquido a dispensar evitando el contacto del mismo con el material del contenedor para aumentar la vida útil de dicho líquido.

Por lo tanto, el problema técnico objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: ¿cómo modificar el empaque de revestimiento para dispensar cerveza conocido en D1 con una película de alcohol polivinilico para proteger y aumentar la vida útil del líquido a dispensar?

Sin embargo, una película para recubrir un recipiente intermedio para proteger y aumentar la vida útil de un líquido almacenado a dispensar, ya está divulgada en el documento D3 que hace referencia a *“una capa formada a partir de una solución de resina de alcohol polivinílico, en el que cuando la multicapa laminado comprende la resina de alcohol polivinílico, el laminado comprende además una capa de polipropileno”* (Col. 16, líneas 38

a 42).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría la película de alcohol polivinílica del documento D2 en el empaque de revestimiento para dispensar cerveza del documento D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 13 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Asimismo, el documento D3 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 14: Laminados multicapa para la prueba de capacidad de conservación sabor se prepararon mediante laminación en seco una lámina de aluminio que tiene un espesor de 9 m sobre la superficie correspondiente a las superficies exteriores de las bolsas a través de una película de tereftalato de polietileno que tiene un espesor de 12 micras. Un adhesivo AD 950 A / B fabricado por Toyo Morton KK, Japón fue utilizado en la laminación en seco, seguido por el envejecimiento en una habitación termostato a 40 ° C durante 4 días. El adhesivo se aplicó a 4 g / m 2 en la base seca (Col. 7, líneas 44 a 50).
- Reivindicación 15: Un laminado de múltiples capas según la reivindicación 1, en el que una capa de la resina de poliamida (d) se proporciona en la película del metal u óxido metálico a un espesor de al menos 1 m. (Col. 15, líneas 61 a 63). En concreto, se incluyen polímeros de ε-caprolactama, aminolactama, enantolactama, ácido 11-aminoundecanbic, ácido 7-aminohentanoic, el ácido 9-aminonopanoic, α-pirrolidona, α-piperidona, etc, policondensados de diaminas tales como hexametilendiamina, nonametilendiamina, dodecametilendiamina, metaxililendiamina, etc, (Col. 6, líneas 5 a 12).

Respecto al objeto de la reivindicación 10 se encuentra objetada en el numeral 4 del presente examen.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	EP 1947029	1 a 5	Novedad/Nivel Inventivo
		6, 10 a 15	Nivel inventivo
D2	US 2008/0217361	6 a 9	Nivel inventivo
D3	US 5'728,467	13 a 15	Nivel inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir del día siguiente de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante de sesenta (60) días para dar respuesta a este requerimiento y presentarla por escrito.

Finalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones, no pagará la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente al pago por reivindicación adicional.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 2014-08-19

Elaboró: Harold Snehder Vega Russi
Revisó: Rosa Patricia Tellez Chavarro